

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

1.1 El efectivo y equivalentes de efectivo está conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2015		2016	
	2015	-		
	(en USD \$)			
Efectivo				
Equivalentes de efectivo				
Instituciones Financieras locales	800,00		1.000,00	
Total	800,00		1.000,00	

NOTA 2.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) y se detalla a continuación:

	Diciembre 31		2016	
	2.015			
	(en USD \$)			
Activos por impuestos corrientes				
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-		1.228,75	
Total	-		1.228,75	
Pago impuesto a la renta				
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-		4.80	
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado				
Crédito Tributario generado por anticipo				
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	-			
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-		-	
Menos: Crédito tributario de años anteriores	-		-	

Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	-	4.80
--	---	------

2.1.- Impuesto a la renta reconocida en resultados – Una reconciliación entre

las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	2.015	Dic-31 -	2.016
		(en USD \$)	
Pérdida del Ejercicio	-		9.747.80
	-		9.747.80
Partidas Conciliatorias:			
Más: Gastos no deducibles locales	-	-	-
Pérdida Gravable	-		9.747.80
	-		9.747.80
Impuesto a la renta cargado a los resultados	-		9.747.80
Pago impuesto a la renta			
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-		4.80
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	-		4.80
Crédito Tributario generado por anticipo			
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	-		-
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-		-
Menos: Crédito tributario de años anteriores	-		-
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	-		9.752,80

2.2.- A partir del año 2010, se debería considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

2.3.- Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

	<u>2.015</u>	-	<u>2.016</u>
		(en USD \$)	
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	-		9.830,01
Otras relacionadas	-		200,00
Otras no relacionadas	-		246,54
Otros pasivos corrientes	-		904,80
Total	-	-	<u>11.181,35</u>

NOTA 4.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.